

ANUNCIO

BOLETÍN N° 263 - 21 de diciembre de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

IRURTZUN

Aprobación inicial de modificación en las unidades de uso industrial "APA U-35 y APA U-b1" del Plan Municipal

Por acuerdo de pleno de fecha de 25 de octubre de 2023 se ha aprobado inicialmente la modificación pormenorizada del Plan Municipal de Irurtzun en las unidades de uso industrial "APA U-35 y APA U-b1".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77.4 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de ordenación del territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Irurtzun, 4 de diciembre de 2023.–El alcalde, Unai Razkin Iriarte.

Código del anuncio: L2317162